Quito, 9 de marzo del 2011

Señores
Accionistas de SARICOL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds. que las Actas de la Junta General Universal se ciñen a las normas legales vigentes, se encuentran al día y están acordes con las disposiciones actuales; además de los libros de: Actas, Expedientes, Acciones y Accionistas, así como los comprobantes de contabilidad y los libros que los respaldan; que todos los documentos se conservan conforme lo dispone la Ley.

Se observa un buen control sobre los bienes de la Compañía, además las cifras de los Estados Financieros del año fiscal 2010 están acordes con la realidad y son el reflejo económico de la Empresa, los registros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Silvia Andrade
Comisario